

"Eres de la Familia"



Servicio



Manual

GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



The Power to Surprise

IMPORTANTE

Por favor guarde este manual en su vehículo, puesto que su concesionario oficial KIA, se lo pedirá en caso que necesite un servicio cubierto por la garantía. Si vende su vehículo entregue este manual, para que los siguientes propietarios puedan disponer de esta información.

Es importante asegurarse que los mantenimientos queden registrados en este manual, con el sello del CONCESIONARIO KIA en cada uno de los periodos exigidos.

Cuando el vehículo cambie de propietario se requiere un peritaje previo para mantener la cobertura de la garantía.

Si por alguna razón técnica se cambia el velocímetro debe diligenciar este registro.

Registro de cambio del odometro

El odometro de este vehículo se cambió el con _____ Kilómetros.

Nombre del CONCESIONARIO KIA que efectuó el cambio del tablero de instrumentos u odometro: _____

Cod. concesionario _____ Ciudad _____

NOTA: Para determinar el kilometraje real, el kilometraje anotado aquí debe sumarse al que aparece en el velocímetro que ha sido instalado.

DEFINICIONES IMPORTANTES:

KIA MOTORS: significa el fabricante; KIA MOTORS CORPORATION.

CONCESIONARIO KIA: Instalaciones para llevar acabo reparaciones y suministros de repuestos originales KIA., autorizados por el importador.

IMPORTADOR: Corresponde a Metrokia S.A., distribuidor exclusivo para Colombia de la marca KIA.



Técnicos
certificados por
Kia Motors Corporation

CÓDIGO DE ACTIVACIÓN

--	--	--	--	--	--



Herramientas de
diagnóstico de última
tecnología

ADVERTENCIA

- Por su seguridad y protección acuda a nuestros talleres autorizados con el fin de poder garantizar el cumplimiento de los terminos de garantia.
- En caso de un siniestro exija a su aseguradora que su vehículo sea reparado en un CONCESIONARIO KIA

Consulte los CONCESIONARIOS KIA autorizados en la pagina 30 ó www.kia.com.co



The Power to Surprise

ACTIVACIÓN DE LA GARANTÍA



Estimado Cliente:

La siguiente información es necesaria para la activación de la garantía de su vehículo nuevo, esta información debe ser diligenciada completamente por el asesor comercial y enviada al IMPORTADOR por el CONCESIONARIO. Una vez diligenciada la información por favor lea este manual donde encontrará todas las políticas de garantía KIA.

Agradecemos su colaboración.

VEHICULO

Serie (VIN)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nº Motor: _____ Kilometraje: _____

Modelo: _____ Año: **AAAA** Placa: _____

Código Concesionario: _____ Ciudad de Entrega _____

Fecha Entrega Vehículo

--	--	--

Día Mes Año

CÓDIGO DE ACTIVACIÓN

--	--	--	--	--	--

DATOS DEL PROPIETARIO (si es empresa, Leasing o Financiera, se debe colocar el nombre del usuario del vehículo)

NOMBRE _____ APELLIDO _____ F. NACIMIENTO _____ NIT ó C.C. _____

DIRECCIÓN _____ OCUPACION _____ CIUDAD _____

TELÉFONO (fijo) _____ CELULAR _____ E-mail: _____

Si es empresa, favor indicar nombre del usuario del vehículo o conductor: _____

Fecha Facturación Vehículo: DD / MM / AAAA USO DEL VEHÍCULO* Particular: ☐ Público o Comercial: ☐ *Ver aclaración tabla pag 3 ó 4

DECLARO QUE:

- El vendedor me ha explicado los términos y la Garantía, así como mis responsabilidades con respecto al mantenimiento planificado.
- He recibido el MANUAL DEL PROPIETARIO y el MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO
- Se realizó y verifiqué registro entrega vehículo nuevo. (Pag 1)
- Autorizo con mi firma el tratamiento de mis datos personales de acuerdo al procedimiento del respaldo de este documento.
- He entendido claramente las obligaciones contraídas para con el mantenimiento de mi vehículo, así como las condiciones de garantía del mismo.

NOMBRE VENDEDOR

C.C.
FIRMA Y CEDULA VENDEDOR

C.C.
Firma Propietario
Sin la firma del propietario no se hace efectiva la garantía.

(Copia Dpto. Posventa IMPORTADOR)

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que le solicitamos tienen como finalidad mantener una constante comunicación con nuestros clientes, con fines comerciales y/o publicitarios para mantenerlos informados y ofrecerles beneficios y/o descuentos en nuestros productos y/o servicios, así como de nuestros aliados estratégicos; realizar actos de promoción y publicidad de nuestros productos y/o servicios y demás actividades de mercadeo, estadísticas, de control de calidad, de satisfacción del cliente y administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social. Los datos de carácter personal que se obtengan de su relación con METROKIA S.A. serán recogidos y conservados en una base de datos con la finalidad arriba señalada, y podrán ser objeto de tratamiento por METROKIA S.A. o los terceros que designe. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad de METROKIA S.A. o los terceros que para tal fin se designen. La base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos. Para fines estadísticos y de medición de satisfacción del cliente se autoriza expresamente la transferencia y/o transmisión internacional de los datos personales bajo niveles adecuados de protección, seguridad y confidencialidad. El titular autoriza el tratamiento de sus datos para la finalidad mencionada y manifiesta que los datos que ha suministrado son veraces y que no ha sido omitida o alterada ninguna información.

Debe tener en cuenta, el derecho que tiene de acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como de solicitar la corrección, actualización, supresión o revocar la presente autorización, en los términos establecidos por la normatividad vigente y en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de la información recogida, y los procedimientos que le permitirán hacer efectivos sus derechos, a las cuales podrá acceder fácilmente para su consulta en la página web: **<http://www.metrokia.com.co/protecciondedatos>** **METROKIA S.A.**, con dirección de notificación en la ciudad de Bogotá en la Calle 224 No. 9-60, responsable del tratamiento de los datos personales y para estos efectos nos puede contactar en el correo electrónico: **infocrm@kia.com.co** y/o en el Teléfono: (571) 3 64 97 00 Ext. 1082.

ACTIVACIÓN DE LA GARANTÍA



Estimado Cliente:

La siguiente información es necesaria para la activación de la garantía de su vehículo nuevo, esta información debe ser diligenciada completamente por el asesor comercial y enviada al IMPORTADOR por el CONCESIONARIO. Una vez diligenciada la información por favor lea este manual donde encontrará todas las políticas de garantía KIA.

Agradecemos su colaboración.

VEHICULO

Serie (VIN)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nº Motor: _____ Kilometraje: _____

Modelo: _____ Año: **AAAA** Placa: _____

Código Concesionario: _____ Ciudad de Entrega _____

Fecha Entrega Vehículo

--	--	--

Día Mes Año

CÓDIGO DE ACTIVACIÓN

--	--	--	--	--	--

DATOS DEL PROPIETARIO (si es empresa, Leasing o Financiera, se debe colocar el nombre del usuario del vehículo)

NOMBRE _____ APELLIDO _____ F. NACIMIENTO _____ NIT ó C.C. _____

DIRECCIÓN _____ OCUPACION _____ CIUDAD _____

TELÉFONO (fijo) _____ CELULAR _____ E-mail: _____

Si es empresa, favor indicar nombre del usuario del vehículo o conductor: _____

Fecha Facturación Vehículo: DD / MM / AAAA USO DEL VEHÍCULO* Particular: ☐ Público o Comercial: ☐ *Ver aclaración tabla pag 3 ó 4

DECLARO QUE:

- El vendedor me ha explicado los términos y la Garantía, así como mis responsabilidades con respecto al mantenimiento planificado.
- He recibido el MANUAL DEL PROPIETARIO y el MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO
- Se realizó y verifiqué registro entrega vehículo nuevo. (Pag 1)
- Autorizo con mi firma el tratamiento de mis datos personales de acuerdo al procedimiento del respaldo de este documento.
- He entendido claramente las obligaciones contraídas para con el mantenimiento de mi vehículo, así como las condiciones de garantía del mismo.

NOMBRE VENDEDOR

C.C.
FIRMA Y CEDULA VENDEDOR

C.C.
Firma Propietario
Sin la firma del propietario no se hace efectiva la garantía.

(Copia CONCESIONARIO KIA)

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que le solicitamos tienen como finalidad mantener una constante comunicación con nuestros clientes, con fines comerciales y/o publicitarios para mantenerlos informados y ofrecerles beneficios y/o descuentos en nuestros productos y/o servicios, así como de nuestros aliados estratégicos; realizar actos de promoción y publicidad de nuestros productos y/o servicios y demás actividades de mercadeo, estadísticas, de control de calidad, de satisfacción del cliente y administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social. Los datos de carácter personal que se obtengan de su relación con METROKIA S.A. serán recogidos y conservados en una base de datos con la finalidad arriba señalada, y podrán ser objeto de tratamiento por METROKIA S.A. o los terceros que designe. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad de METROKIA S.A. o los terceros que para tal fin se designen. La base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos. Para fines estadísticos y de medición de satisfacción del cliente se autoriza expresamente la transferencia y/o transmisión internacional de los datos personales bajo niveles adecuados de protección, seguridad y confidencialidad. El titular autoriza el tratamiento de sus datos para la finalidad mencionada y manifiesta que los datos que ha suministrado son veraces y que no ha sido omitida o alterada ninguna información.

Debe tener en cuenta, el derecho que tiene de acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como de solicitar la corrección, actualización, supresión o revocar la presente autorización, en los términos establecidos por la normatividad vigente y en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de la información recogida, y los procedimientos que le permitirán hacer efectivos sus derechos, a las cuales podrá acceder fácilmente para su consulta en la página web: **<http://www.metrokia.com.co/protecciondedatos>** **METROKIA S.A.**, con dirección de notificación en la ciudad de Bogotá en la Calle 224 No. 9-60, responsable del tratamiento de los datos personales y para estos efectos nos puede contactar en el correo electrónico: **infocrm@kia.com.co** y/o en el Teléfono: (571) 3 64 97 00 Ext. 1082.

ACTIVACIÓN DE LA GARANTÍA



Estimado Cliente:

La siguiente información es necesaria para la activación de la garantía de su vehículo nuevo, esta información debe ser diligenciada completamente por el asesor comercial y enviada al IMPORTADOR por el CONCESIONARIO. Una vez diligenciada la información por favor lea este manual donde encontrará todas las políticas de garantía KIA.

Agradecemos su colaboración.

VEHICULO

Serie (VIN)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nº Motor: _____ Kilometraje: _____

Modelo: _____ Año: **AAAA** Placa: _____

Código Concesionario: _____ Ciudad de Entrega _____

Fecha Entrega Vehículo

--	--	--

Día Mes Año

CÓDIGO DE ACTIVACIÓN

--	--	--	--	--	--

DATOS DEL PROPIETARIO (si es empresa, Leasing o Financiera, se debe colocar el nombre del usuario del vehículo)

NOMBRE _____ APELLIDO _____ F. NACIMIENTO _____ NIT ó C.C. _____

DIRECCIÓN _____ OCUPACION _____ CIUDAD _____

TELÉFONO (fijo) _____ CELULAR _____ E-mail: _____

Si es empresa, favor indicar nombre del usuario del vehículo o conductor: _____

Fecha Facturación Vehículo: DD / MM / AAAA USO DEL VEHÍCULO* Particular: ☐ Público o Comercial: ☐ *Ver aclaración tabla pag 3 ó 4

DECLARO QUE:

- El vendedor me ha explicado los términos y la Garantía, así como mis responsabilidades con respecto al mantenimiento planificado.
- He recibido el MANUAL DEL PROPIETARIO y el MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO
- Se realizó y verifiqué registro entrega vehículo nuevo. (Pag 1)
- Autorizo con mi firma el tratamiento de mis datos personales de acuerdo al procedimiento del respaldo de este documento.
- He entendido claramente las obligaciones contraídas para con el mantenimiento de mi vehículo, así como las condiciones de garantía del mismo.

NOMBRE VENDEDOR

C.C.
FIRMA Y CEDULA VENDEDOR

C.C.
Firma Propietario
Sin la firma del propietario no se hace efectiva la garantía.

(Copia Cliente)

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que le solicitamos tienen como finalidad mantener una constante comunicación con nuestros clientes, con fines comerciales y/o publicitarios para mantenerlos informados y ofrecerles beneficios y/o descuentos en nuestros productos y/o servicios, así como de nuestros aliados estratégicos; realizar actos de promoción y publicidad de nuestros productos y/o servicios y demás actividades de mercadeo, estadísticas, de control de calidad, de satisfacción del cliente y administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social. Los datos de carácter personal que se obtengan de su relación con METROKIA S.A. serán recogidos y conservados en una base de datos con la finalidad arriba señalada, y podrán ser objeto de tratamiento por METROKIA S.A. o los terceros que designe. Dicha base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad de METROKIA S.A. o los terceros que para tal fin se designen. La base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos. Para fines estadísticos y de medición de satisfacción del cliente se autoriza expresamente la transferencia y/o transmisión internacional de los datos personales bajo niveles adecuados de protección, seguridad y confidencialidad. El titular autoriza el tratamiento de sus datos para la finalidad mencionada y manifiesta que los datos que ha suministrado son veraces y que no ha sido omitida o alterada ninguna información.

Debe tener en cuenta, el derecho que tiene de acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como de solicitar la corrección, actualización, supresión o revocar la presente autorización, en los términos establecidos por la normatividad vigente y en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de la información recogida, y los procedimientos que le permitirán hacer efectivos sus derechos, a las cuales podrá acceder fácilmente para su consulta en la página web: **<http://www.metrokia.com.co/protecciondedatos>** **METROKIA S.A.**, con dirección de notificación en la ciudad de Bogotá en la Calle 224 No. 9-60, responsable del tratamiento de los datos personales y para estos efectos nos puede contactar en el correo electrónico: **infocrm@kia.com.co** y/o en el Teléfono: (571) 3 64 97 00 Ext. 1082.

Contenido:

Activación de la garantía	
Inspección para transferir garantía por cambio de propietario	
Registro Entrega Vehículo Nuevo	1
Introducción	2
Cobertura de la garantía kia para vehículo particular	3
Cobertura de la garantía kia para vehículo público o comercial	4
Condiciones	5
1. Garantía limitada de vehículo nuevo	6
2. Garantía limitada antiperforación	13
3. Garantía limitada de repuestos y accesorios	14
4. Registro del programa obligatorio de mantenimiento	16
Tabla por modelo	28
5. Registro de las revisiones obligatorias antiperforación	29
6. Guía para atención y servicio al cliente	30
Red Nacional de Concesionarios KIA	31
7. Controles preventivos recomendados	32
para ser realizados por el cliente	

Registro entrega vehiculo nuevo

IMPORTANTE

Mediante la revisión pre-entrega, el IMPORTADOR certifica que el vehículo suministrado en este acto ha sido revisado y entregado al concesionario KIA en óptimas condiciones de calidad, habiendo efectuado por medio de dicho proceso pre-entrega, la reparación y/o corrección de cualquier defecto de material o de mano de obra, ocurridos y/o descubiertos con posterioridad a la fecha de embarque en origen, incluidos, la reparación de defectos producidos por condiciones de transporte y/o almacenamiento, ajeno a la voluntad del IMPORTADOR o del fabricante KIA MOTORS.

CHEQUEO PREVIO A LA ENTREGA (sólo el vendedor mínimo 2 horas previas a la entrega)

- ☐ Revisé los documentos e información de venta
- ☐ Completé todos los datos del propietario
- ☐ Verifiqué que el Acta de Entrega de Alistamiento al vendedor este completamente diligenciada.
- ☐ Revisé que el vehiculo este limpio, estado general de la pintura (sin golpes, rayones, manchas, residuos, etc.)
- ☐ Realicé un breve chequeo de operación (alarma, radio, llaves)
- ☐ Revise que el nivel de combustible sea suficiente para llegar al menos a la estación de servicio.
- ☐ Coordine previamente la cita en que usted le presentará al asesor de servicio al cliente

CHEQUEO AL MOMENTO DE LA ENTREGA (cliente y vendedor en conjunto)

- ☐ Entregue el estuche del propietario y verifique su contenido (Manual de Propietario, Manual de garantía, llaves de repuesto, etc.)
- ☐ Muestre la ubicación de los controles de manejo, instrumentos, switches básicos y su funcionamiento.
- ☐ Muestre la ubicación de la varilla de aceite, niveles, llanta de repuesto, gato, frontal del Radio y su funcionamiento.
- ☐ Explique el programa de revisiones periodicas de mantenimiento cada 5.000 Kms.
- ☐ Explique el cubrimiento de la Garantía, los casos en que se aplica y las exclusiones.
- ☐ Presente el asesor de servicio al cliente

INSPECCION PARA TRANSFERIR GARANTÍA POR CAMBIO PROPIETARIO

Nombre del vendedor		Nombre del Nuevo Propietario		Vin (Numero de identificación del Vehículo)	
Dirección		Dirección		Placa	
Teléfono		Teléfono			
E-mail		E-mail		Concesionario	

ESTIMADO CLIENTE:

Mediante esta inspección se hará merecedor de la garantía original ampliada que figura en la pag 4 de este manual, es importante hacerse conocer del concesionario que usted ha escogido para continuar el registro de sus Mantenimientos Obligatorios. NOTA: Esta inspección no tendrá valor y corresponde a una cortesía del Concesionario.

EXTERIOR		EL MOTOR FUNCIONANDO A TEMPERATURA NORMAL DE OPERACION	
☐ Revise la pintura y el brillo del metal exteriores para verificar si están dañados u oxidados.		☐ Verifique el tiempo del encendido inicial	
☐ Apriete las tuercas y los pernos de las ruedas según especificaciones.		☐ Verifique el régimen de marcha en vacío y la respuesta al acelerar	
☐ Revise todos los bocalles para ver si hay alguna separación		MONTADO EN UN ELEVADOR	
☐ Revise la condición y funcionamiento de los espejos		☐ Verifique el nivel de aceite de la transmisión manual	
☐ Inspeccione el limpiaparabrisas y el lavaparabrisas		☐ Verifique el nivel de aceite del eje trasero y del eje delantero (si viene equipado)	
☐ Inspeccione el capó, el baúl y puertas		☐ Verifique los componentes de las piezas de conexión de los conductos hidráulicos, de líquido refrigerante y de combustible para ver si existen filtraciones	
☐ Ajuste y alineación de los paneles de la carrocería		☐ Verifique los neumáticos para ver si tienen cortes o magulladuras	
BAJO EL CAPO O EL ASIENTO - MOTOR APAGADO		☐ Revise el varillaje de dirección, la suspensión, el sistema de escape y las conexiones para ver si están sueltos o dañados	
☐ Verifique el nivel de aceite del motor		PRUEBA EN CARRETERA	
☐ Verifique el nivel de aceite en la caja de cambios y en la dirección		☐ Verifique el funcionamiento de los frenos	
☐ Verifique el nivel del líquido del cilindro maestro del embrague y del freno		☐ Verifique el funcionamiento del embrague	
☐ Verifique el nivel del líquido del depósito del lavador del limpiaparabrisas		☐ Verifique la dirección	
☐ Verifique el radiador, el nivel del líquido refrigerante del depósito de reserva y la gravedad específica		☐ Verifique el funcionamiento del pedal del acelerador y la condición de marcha en vacío del motor	
☐ Verifique los polos de las baterías, el nivel de electrolito y la gravedad específica		☐ Verifique el funcionamiento de los indicadores del tablero instrumental	
☐ Verifique y ajuste las correas del motor		☐ Verifique si existen chirridos, crujidos o vibraciones	
INTERIOR		DESPUES DE PRUEBA EN CARRETERA	
☐ Verifique el funcionamiento de los controles de los asientos		☐ Verifique que no haya filtraciones de aceite, combustible, o líquido refrigerante	
☐ Revise el funcionamiento del freno de estacionamiento		☐ Retire las cubiertas protectoras de los asientos y de la alfombra para detectar deterioro o siniestros.	
☐ Revise el funcionamiento de las luces (incluidas las luces indicadoras y las luces de aviso)		Certifico que las áreas mencionadas antes fueron revisadas antes de la entrega de su vehículo usado para extensión Garantía	
☐ Revise el funcionamiento de la radio, CD y antena			
☐ Revise el funcionamiento de la calefacción del aire acondicionado y del desempañador (si viene equipado)			
☐ Verifique el pito y la ventilación			
☐ Verifique la existencia de herramientas de servicio como gato, llaves de repuesto, y neumático de repuesto en el vehículo.			
DÍA MES AÑO		Firma del Nuevo propietario	
		Realizada por:	

Nota importante: El formulario de revisión previa a la entrega debe ser llenado y firmado en el momento de la entrega y una vez firmado se archiva con el registro inicial del vehículo para el control de la garantía.

CONCESIONARIO



INSPECCION PARA TRANSFERIR GARANTÍA POR CAMBIO PROPIETARIO

Nombre del vendedor	Nombre del Nuevo Propietario	Vin (Numero de identificación del Vehículo)
Dirección	Dirección	Placa
Teléfono	Teléfono	Concesionario
E-mail	E-mail	

ESTIMADO CLIENTE:

Mediante esta inspección se hará merecedor de la garantía original ampliada que figura en la pag 4 de este manual. es importante hacerse conocer del concesionario que usted ha esogido para continuar el registro de sus Mantenimientos Obligatorios. NOTA: Esta inspección no tendrá valor y corresponde a una cortesía del Concesionario.

EXTERIOR		EL MOTOR FUNCIONANDO A TEMPERATURA NORMAL DE OPERACION
☐ Revise la pintura y el brillo del metal exteriores para verificar si están dañados u oxidados.		☐ Verifique el tiempo del encendido inicial
☐ Apriete las tuercas y los pernos de las ruedas según especificaciones.		☐ Verifique el régimen de marcha en vacío y la respuesta al acelerar
☐ Revise todos los bocalles para ver si hay alguna separación		MONTADO EN UN ELEVADOR
☐ Revise la condición y funcionamiento de los espejos		☐ Verifique el nivel de aceite de la transmisión manual
☐ Inspeccione el limpiaparabrisas y el lavaparabrisas		☐ Verifique el nivel de aceite del eje trasero y del eje delantero (si viene equipado)
☐ Inspeccione el capó, el baúl y puertas		☐ Verifique los componentes de las piezas de conexión de los conductos hidráulicos, de líquido refrigerante y de combustible para ver si existen filtraciones
☐ Ajuste y alineación de los paneles de la carrocería		☐ Verifique los neumáticos para ver si tienen cortes o magulladuras
BAJO EL CAPO O EL ASIENTO - MOTOR APAGADO		☐ Revise el varillaje de dirección, la suspensión, el sistema de escape y las conexiones para ver si están sueltos o dañados
☐ Verifique el nivel de aceite del motor		PRUEBA EN CARRETERA
☐ Verifique el nivel de aceite en la caja de cambios y en la dirección		☐ Verifique el funcionamiento de los frenos
☐ Verifique el nivel del líquido del cilindro maestro del embrague y del freno		☐ Verifique el funcionamiento del embrague
☐ Verifique el nivel del líquido del depósito del lavador del limpiaparabrisas		☐ Verifique la dirección
☐ Verifique el radiador, el nivel del líquido refrigerante del depósito de reserva y la gravedad específica		☐ Verifique el funcionamiento del pedal del acelerador y la condición de marcha en vacío del motor
☐ Verifique los polos de las baterías, el nivel de electrolito y la gravedad específica		☐ Verifique el funcionamiento de los indicadores del tablero instrumental
☐ Verifique y ajuste las correas del motor		☐ Verifique si existen chirridos, crujidos o vibraciones
INTERIOR		DESPUES DE PRUEBA EN CARRETERA
☐ Verifique el funcionamiento de los controles de los asientos		☐ Verifique que no haya filtraciones de aceite, combustible, o líquido refrigerante
☐ Revise el funcionamiento del freno de estacionamiento		☐ Retire las cubiertas protectoras de los asientos y de la alfombra para detectar deterioro o sinistros.
☐ Revise el funcionamiento de las luces (incluidas las luces indicadoras y las luces de aviso)		Certifico que las áreas mencionadas antes fueron revisadas antes de la entrega de su vehículo usado para extensión Garantía
☐ Revise el funcionamiento de la radio, CD y antena		
☐ Revise el funcionamiento de la calefacción del aire acondicionado y del desempañador (si viene equipado)		
☐ Verifique el pto y la ventilación		
☐ Verifique la existencia de herramientas de servicio como gato, llaves de repuesto, y neumático de repuesto en el vehículo.		
DIA MES AÑO		Firma del Nuevo propietario
		Realizada por:

Nota importante: El formulario de revisión previa a la entrega debe ser llenado y firmado en el momento de la entrega y una vez firmado se archiva con el registro inicial del vehículo para el control de la garantía.

NUEVO PROPIETARIO



INTRODUCCIÓN

Bienvenido a la Familia KIA

En nombre de todas las personas que trabajamos en KIA MOTORS, lo felicitamos por la compra de su vehículo KIA. Ahora es usted el feliz propietario de un vehículo que nos enorgullece vender en Colombia.

En la producción de todos los vehículos KIA se han incorporado las técnicas más avanzadas de ingeniería y diseño, con el propósito de agradar a cada propietario. Desde el momento en que usted se instale tras el volante de su KIA, notará cuán bien se siente. Esta es una sorprendente sensación que percibirá durante todo el tiempo que sea su propietario.

En KIA no basta vender autos que se vean sobresalientes en su diseño exterior. Nos comprometemos a asegurar que usted disfrute de su vehículo durante los años venideros, garantizándole el más alto estándar de calidad y confiabilidad.

Además, se sentirá orgulloso de saber cuánto nos esmeramos en el diseño de los componentes vitales del vehículo y por lo mismo, podemos ofrecer la cobertura de la garantía que se muestra en las páginas siguientes, que con seguridad es la mejor ofrecida en el mercado automotriz colombiano en este momento.

Su CONCESIONARIO KIA prestará mucha atención a todas sus necesidades de servicio, con el uso de piezas y repuestos originales suministrados por EL IMPORTADOR. Ellos harán todo lo posible por asegurar que su vehículo siga superando todas las expectativas.

Esta libreta le ha sido entregada por el Asesor comercial para que usted pueda revisarla antes de retirar su vehículo nuevo. En caso de extravío del MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO, diríjase a su CONCESIONARIO KIA, para solicitar un duplicado con la referencia que aparece en la contraportada.

El MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO le permite obtener atención especializada en cualquier CONCESIONARIO KIA del país. Manténgala siempre en el vehículo junto al MANUAL DEL PROPIETARIO.

IMPORTANTE

Este manual contiene la Garantía y sus condiciones para solucionar cualquier inconveniente por calidad o ensamble que presente su vehículo, durante el uso normal y apropiado del mismo. Se incluyen también las recomendaciones para el adecuado mantenimiento del vehículo y junto con su MANUAL DE PROPIETARIO encontrará en detalle la información sujeta para conservar el vehículo en óptimas condiciones.

NOTA: Prevalecen las recomendaciones del MANUAL DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO por encima del MANUAL DEL PROPIETARIO, debido a que se ha tenido en cuenta las condiciones particulares de nuestro país, así como los resultados de pruebas realizadas en los modelos específicos traídos a Colombia.

Bogotá, Octubre 31 2013

Señor(a):
Apreciado Cliente

Cordial saludo,

Para Kia Motors en Colombia es muy importante que te sientas en familia, mejoraremos día a día la calidad de nuestro servicio gracias a Tu valiosa opinión.

Ahora eres parte de un grupo selecto de clientes, que gracias a su lealtad han sido elegidos para evaluar nuestro servicio, con el fin de ofrecerte más que una buena atención. Bajo el lema **"Eres de la familia"** te brindaremos un servicio sorprendente, porque satisfacer tus necesidades es parte de nuestras expectativas y metas.

Cada vez que cuentes con uno de nuestros servicios, te invitamos a que utilices las tarjetas verdes o rojas de las páginas siguientes.

La forma en que haces parte de este grupo es muy fácil, al momento de recibir un servicio en el que sientas una muy buena atención y podrás entregarle al empleado que te atendió una de las **tarjetas verdes**, como muestra de tu reconocimiento y satisfacción por su labor. Esta tarjeta servirá para que al interior de la compañía exaltemos la calidad de esta persona y reconozcamos su compromiso con un servicio excelente.

Si por el contrario recibes un servicio que en tu opinión puede mejorar, entregarás al asesor de servicio una de las **tarjetas rojas**, que le servirá para que mejore notable y positivamente su labor.

Gracias por tu gran aporte. Nos esforzamos por darte el mejor servicio cada día. Ponemos en tus manos lo más valioso para la Familia Kia, fortaleciendo con tu opinión nuestro servicio.

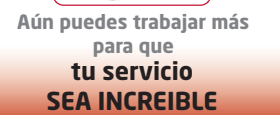
Cordialmente,

Gerente Posventa
Kia Motors

"Eres de la Familia"



| Servicio



COBERTURA DE LA GARANTIA KIA PARA VEHICULO PARTICULAR (**)

Pag.	Descripción Garantía	Particulares * [excepto (1) y (2)]	(1) Mohave y Cadenza *	(2) Quoris *	Limitaciones	
6	Básica	5 años o 100.000 km	5 años sin límite de km		Siempre y cuando no implique piezas de desgaste o deterioro normal (Ver pag.7)	
6	Conjunto Motriz (Motor y Transmisión)	5 años o 100.000 km	5 años sin límite de km		Debe asistir a los mantenimientos periódicos en la red autorizada KIA.	
12	Anti perforación	3 años o 100.000 km			5 años sin límite de km	Debe asistir a los mantenimientos periódicos en la red autorizada KIA. No aplica para sistema de escape.
10	Pintura	3 años o 60.000 km			5 años sin límite de km	No aplica para desgaste normal, daños por abandono a la intemperie, agresion por quimicos, siniestros o caso fortuito.
7	Batería	1 año sin límite de km				Solo para la batería instalada en el vehículo al momento de la entrega en el concesionario. (0 km)
8	Llantas	1 año o 30.000 km				Solo para las llantas instaladas en el vehículo al momento de la entrega en el concesionario (0 km)
						La vida útil de una llanta termina cuando la banda de rodamiento queda con un remanente de 1,6 mm de espesor
7	Sistema de audio y video	1 año sin límte de km	3 años sin límite de km		Cuando es equipo original del vehículo. No aplica si se usan CD, DVD "piratas " o USB contaminadas con virus.	
8	Sistema de Escape	2 años o 40.000 km	3 años sin límite de km		No aplica cuando existe golpes, raspaduras o modificaciones	
13	Por reparaciones en CONCESIONARIO autorizado KIA	1 año o 20.000 km				A partir de la fecha de reparación
13	Por Repuestos y Accesorios instalados en CONCESIONARIO KIA	1 año o 20.000 km				A partir de la fecha de venta del Repuesto o Accesorio
10	Ruidos diferentes a sonidos característicos del vehículo	4 meses o 5.000 km				Ruidos que aparezcan con posterioridad, se consideran deben ser atendidos como mantenimiento, no garantía.
9	Control remoto original	6 meses sin límite de km				Viene con el vehiculo de origen

* Lo primero que ocurra en tiempo o kilometraje, a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo

(**) Vehículo Particular: Destinado a satisfacer necesidades privadas (placa amarilla o azul)

Importante: La garantía puede no ser honrada en caso de vehículos vendidos como particulares que sean empleados para propósitos comerciales, como por ejemplo al ser usados como taxi para generar utilidades, ni mucho menos para competición deportiva.

COBERTURA DE LA GARANTIA KIA PARA VEHICULO PUBLICO O COMERCIAL (#)

Pag.	Descripción Garantía	Público (Taxi) *	Comercial *	Limitaciones
6	Básica	2 años o 100.000 km	1 año o 50.000 km	Siempre y cuando no implique piezas de desgaste o deterioro normal (Ver pag.7)
6	Conjunto Motriz (Motor y Transmisión Mecánica)	2 años o 100.000 km	1 año o 50.000 km	Debe asistir a los mantenimientos periódicos en la red autorizada KIA.
6	Transmisión Automática	2 años o 200.000 km		
12	Anti perforación	1 año o 100.000 km	1 año o 50.000 km	Debe asistir a los mantenimientos periódicos en la red autorizada KIA. No aplica para sistema de escape.
10	Pintura	1 año o 50.000 km	1 año o 50.000 km	No aplica para desgaste normal, daños por abandono a la intemperie, agresión por químicos, siniestros o caso fortuito.
7	Batería	1 año sin límite de km		Solo para la batería instalada en el vehículo al momento de la entrega en el concesionario. (0 km)
8	Llantas	1 año o 30.000 km		Solo para las llantas instaladas en el vehículo al momento de la entrega en el concesionario (0 km)
				La vida útil de una llanta termina cuando la banda de rodamiento queda con un remanente de 1,6 mm de espesor
7	Sistema de audio y video	1 año sin límite de km		Cuando es equipo original del vehículo. No aplica si se usan CD, DVD "piratas" o USB contaminadas con virus.
8	Sistema de Escape	1 año o 30.000 km		No aplica cuando existe golpes, raspaduras o modificaciones
13	Por reparaciones en CONCESIONARIO autorizado KIA	6 meses o 10.000 km		A partir de la fecha de reparación
13	Por Repuestos y Accesorios instalados en CONCESIONARIO KIA	6 meses o 10.000 km		A partir de la fecha de venta del Repuesto o Accesorio
10	Ruidos diferentes a sonidos característicos del vehículo	4 meses o 5.000 km		Ruidos que aparezcan con posterioridad, se consideran deben ser atendidos como mantenimiento, no garantía.
9	Control remoto original	3 meses sin límite de km		Viene con el vehículo de origen

* Lo primero que ocurra en tiempo o kilometraje, a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo

(#) Vehículo Público o Comercial: Destinado al servicio público de transporte individual o colectivo de pasajeros, servicio escolar, servicio especial.

Así como el Vehículo de carga, mixtos y Servicio Urbano (ejemplo: Camión, Van, Línea K, Pregio, línea blanca). Todos estos con placa blanca

CONDICIONES

1. Haber adquirido el vehículo en alguno de los CONCESIONARIOS KIA a nivel nacional.
2. Conservar el CUPÓN DE REGISTRO ENTREGA VEHÍCULO NUEVO y EL MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.
3. Presentar este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO cuando le sea requerido en su CONCESIONARIO KIA.
4. Usar la Red de CONCESIONARIOS KIA a nivel nacional para los servicios de mantenimiento periódico, reparaciones, instalación de accesorios originales y cualquier reparación de latonería y pintura.
5. Usar repuestos originales distribuidos por el IMPORTADOR y comercializados por la Red de CONCESIONARIOS KIA a nivel nacional.
6. No alterar o modificar los números de identificación del vehículo ni tampoco el sistema cuenta kilómetros (odómetro).
7. No alterar el diseño original del vehículo (instalaciones/modificaciones) en lo relacionado con: accesorios, tapicería, vidrios y carrocería.
8. Dar un uso normal y adecuado al vehículo para el cual fue diseñado.
9. Por cambio de Propietario se requiere diligenciar el formato INSPECCIÓN PARA TRANSFERIR GARANTÍA y para ello debe llevar el vehículo a cualquier CONCESIONARIO KIA para realizarle el peritaje respectivo (Inspección Visual), el cual no tendrá ningún costo.
10. Otorgar tiempo prudencial al CONCESIONARIO KIA para el diagnóstico/reparación por Garantía.

Importante:

La Garantía mínima presunta, para un vehículo en Colombia es de 1 año ó 20.000 km., lo primero que se cumpla. Sin embargo KIA le ofrece una cobertura mucho mayor a esta exigencia.

1. Garantía limitada de Vehículo Nuevo.

1.1. CONDICIONES BÁSICAS DE LA GARANTÍA

Esta garantía es otorgada por EL IMPORTADOR y exclusivamente por la Red de CONCESIONARIOS KIA en todo el país.

Esta Garantía cubre cualquier reparación en el vehículo, necesaria para corregir defectos de material o ensamble que puedan presentarse bajo condiciones normales de uso y funcionamiento, siempre que el CUPÓN DE REGISTRO ENTREGA VEHÍCULO NUEVO esté en nuestro poder. Aplica sólo a los vehículos importados y distribuidos por EL IMPORTADOR.

La Garantía permanecerá vigente a partir del momento de la entrega del vehículo nuevo al propietario y del registro en la página web, por el tiempo o hasta que dicho vehículo haya recorrido los kilómetros señalados en el cuadro de la página 3 ó 4, lo primero que ocurra.

Las partes o repuestos involucrados serán reparados o cambiados por nuevos, a juicio exclusivo de cualquiera de los CONCESIONARIOS KIA en Colombia. Estas reparaciones y los repuestos involucrados están garantizados de acuerdo con las coberturas señaladas en la página 3 ó 4, prevaleciendo la condición que primero ocurra, en tiempo o kilometraje.

Reparar el vehículo en talleres no autorizados por el importador implica pérdida total de la garantía.

Tenga en cuenta que las instalaciones de repuestos, accesorios, reparaciones o modificaciones realizadas por terceros no autorizados dan por terminada la cobertura de la garantía.

Los trabajos de Garantía serán realizados previa presentación de este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.

Todas las reparaciones cubiertas por la Garantía serán atendidas únicamente en la Red de CONCESIONARIOS KIA, los cuales han sido previamente autorizados por EL IMPORTADOR.

Cuando su vehículo presente alguna novedad técnica, esta debe reportarse a su CONCESIONARIO KIA tan pronto como sea posible y en cualquier caso antes del fin del periodo de cobertura de la garantía.

Importante:

Una novedad técnica (falla, síntoma de daño, testigo encendido, etc) no reportada oportunamente puede derivar en consecuencias mayores. La Garantía caducará si el propietario no otorga a requerimiento del garante, las autorizaciones que este último requiera para hacer el diagnóstico y/o las reparaciones que procedan.

1.2. RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO

El propietario debe asegurarse que su CONCESIONARIO KIA, haya registrado la información requerida en la página web establecida para activar la Garantía de su vehículo.

1.2.1. CON EL MANTENIMIENTO

El mantenimiento del vehículo es indispensable para conservar la seguridad y confiabilidad con que fue originalmente fabricado. Por ello, debe recibir inspecciones periódicas de mantenimiento con suministro de repuestos provistos por EL IMPORTADOR a través de sus CONCESIONARIOS KIA.

IMPORTANTE

Los costos asociados a las inspecciones periódicas de mantenimiento son de exclusiva responsabilidad del propietario y debe realizar todos los servicios de mantenimiento detallados en este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO, efectuándolas en los plazos de tiempo y kilometraje recomendados aquí.

El Propietario también es responsable de revisar regularmente aspectos como niveles de aceite, refrigerante del motor, presión de neumáticos, elementos de seguridad y de utilizar su vehículo de acuerdo con las instrucciones descritas en el MANUAL DEL PROPIETARIO.

1.2.2. CON LOS REGISTROS DE MANTENIMIENTO

Además, deberá mantener registro de dichos servicios en este manual, los cuales deberán estar firmados y sellados por el CONCESIONARIO KIA que los realice. Dicho registro será indispensable para efectuar cualquier reparación amparada por

la Garantía, y así mantener la vigencia y cobertura de la misma. El no cumplimiento de lo anterior puede llevar a perder la Garantía.

1.3. GARANTIA LIMITADA EN SISTEMAS Y COMPONENTES

Los siguientes ítems están sujetos a una cobertura de Garantía limitada, considerada a partir de la fecha de entrega del vehículo en el CUPÓN DE REGISTRO ENTREGA VEHÍCULO NUEVO:

1.3.1. BATERÍA ORIGINAL:

La batería con la que se entrega el vehículo tiene una garantía de 1 año sin límite de kilometraje, a partir de la fecha de entrega del vehículo.

1.3.2. CARGA DE AIRE ACONDICIONADO ORIGINAL:

La carga de refrigerante del sistema de aire acondicionado tiene una Garantía de 12 meses ó 20.000 km, lo primero que ocurra. Siempre y cuando no existan indicios de ninguna acción provocada por agentes externos como golpes de piedras o accidentes.

1.3.3. SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO ORIGINAL:

La Garantía del sistema de audio (radio, CD, DVD y Centro de entretenimiento) es de 12 meses, kilometraje ilimitado, para vehículos particulares y comercial o público, lo primero que ocurra.

Nota: No aplica si se usan CD, DVD no originales ("piratas") o si se conectan memorias USB o Flash contaminadas con virus.

1.3.4. LLANTAS ORIGINALES:

Se garantiza la llanta contra cualquier defecto de material o mano de obra, en uso normal durante la vida útil de la banda de rodamiento original. La garantía tiene un límite de 12 meses o 30.000 km o cuando termine la vida útil de la llanta, lo primero que se cumpla. La vida útil de la llanta con la que sale el vehículo de vitrina termina cuando la banda de rodamiento quede con un remanente de 1,6 mm de espesor.

La rotación de las llantas debe hacerse cada 10.000 km, junto con la alineación y balanceo de las mismas.

El directo responsable de la atención de garantías de llantas es el CONCESIONARIO KIA. El cubrimiento de esta garantía es prorrateado, es decir, se cubre el valor correspondiente al tiempo ó kilometraje restante para el vencimiento de la cobertura establecida.

Valor compensado = Precio público de la llanta x (1 - % disfrutado)

Lo que no cubre:

- a) Daños originados por terrenos extremos tales como pinchazos, cortes, fracturas por impacto, etc.
- b) Accidentes, fuego o siniestros por colisión.
- c) Presión de aire impropia, sobre carga el vehículo, alta velocidad mal montaje o desmontaje y uso en competencias.
- d) No haber hecho el balanceo, alineación, rotación de llantas en los kilometrajes y tiempos recomendados en este manual.
- e) Llantas desgastadas por debajo de la vida útil de la banda de rodamiento según el indicador de desgaste de cada llanta. (1,6mm)
- f) Llantas que no sean de equipo original o las recomendadas por el importador.

Los vehículos KIA cuentan como equipo original con las dimensiones recomendadas en el MANUAL DE PROPIETARIO las siguientes marcas:

- MARSHAL
- KUMHO
- NEXEN
- HANKOOK
- GENERAL
- CONTINENTAL

Para entender exactamente las especificaciones de las llantas que se entregan junto con el vehículo nuevo como son: sus dimensiones, la carga máxima, la velocidad permisible, la interpretación de la nomenclatura e índices de rotulado; así como las instrucciones de uso, indicaciones de instalación, al igual que las advertencias, prohibiciones, y fines de uso previstos, recomendamos ver la sección 7 del MANUAL DEL PROPIETARIO.

1.3.5. INYECTORES Y BOMBAS DE COMBUSTIBLE:

Tendrán la cobertura de la Garantía básica siempre que se efectúe limpieza del sistema de inyección cada 20.000 km/1 año, se empleen filtros originales de combustible, aceite y aire suministrados por EL IMPORTADOR y sean cambiados de acuerdo con las políticas de mantenimiento periódico obligatorio descritas a partir de la página 17.

1.3.6. SISTEMA DE ESCAPE:

El sistema original de escape (múltiple de escape, catalizador, silenciador, pre silenciador tubo de salida y soportes) tendrá una Garantía limitada de 2 años o 40.000 Kilómetros lo primero que ocurra, para vehículos particulares. No estará cubierto por modificaciones de ningún tipo, golpes, o daños producidos por agentes externos.

1.3.7. CONTROL REMOTO ORIGINAL:

Tendrá una garantía de 6 meses sin límite de kilometraje (vehículo particular) y 3 meses sin límite de kilometraje (vehículo público ó comercial), a partir de la fecha de entrega del vehículo.

1.4. SEGURIDAD

Los ingenieros de KIA MOTORS han prestado mucho cuidado en cuanto a la fabricación de su nuevo vehículo para que este sea seguro bajo condiciones de uso normal. No obstante, para ayudar a disminuir la posibilidad de riesgo de daño a las personas durante accidentes o frenadas súbitas, KIA MOTORS recomienda al conductor y a todos los ocupantes del vehículo que usen los cinturones de seguridad en todo momento (ver además las Inspecciones Preventivas pasar a página 31).

1.5. ACCIONES DE SERVICIO / CAMPAÑA DE SEGURIDAD

En el caso de que se produzca una ACCIÓN DE SERVICIO para el modelo que usted compró, se le notificará al momento de asistir con su vehículo a un concesionario. Consulte nuestra página de internet www.kia.com.co para verificar si su vehículo se encuentra incluido para una ACCIÓN DE SERVICIO Ó CAMPAÑA DE SEGURIDAD.

Usted deberá seguir las instrucciones dadas (escritas o verbales) pronta y cuidadosamente y así otorgar todas las facilidades para que se realice la ACCIÓN DE SERVICIO Ó CAMPAÑA DE SEGURIDAD según lo recomendado.

Cobra fundamental importancia, el enviar al IMPORTADOR, cualquier novedad en cuanto a cambio de domicilio, cambio de dueño o de persona a cargo del vehículo.

1.6. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de Kia Motors bajo esta Garantía está limitada exclusivamente a la reparación o sustitución de las piezas con fallas en el material o en su fabricación, en el trabajo de sus CONCESIONARIOS KIA, no incluye ningún gasto relacionado con el transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del CONCESIONARIO KIA o pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones de Garantía (lucro cesante).

1.7. CAMBIOS DE PRODUCCIÓN O ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO

Kia Motors se reserva el derecho de hacer cambios en los vehículos fabricados y/o vendidos por EL IMPORTADOR y en sus CONCESIONARIOS KIA, en cualquier momento, sin contraer ninguna obligación para realizar cambios similares en vehículos fabricados y/o vendidos anteriormente.

1.8. GARANTIA BLINDAJE

El proveedor del blindaje autorizado por el IMPORTADOR dará una garantía de 2 años o 40.000 Km lo primero que ocurra por concepto de:

- Deslaminación de cristales.
- Daños y averías de partes y componentes originales del vehículo como consecuencia del proceso de blindaje.

Proveedores de blindaje autorizados por el IMPORTADOR:

- BLINDEX
- CENTIGON
- ARMOR
- BLIND CORP

NOTA: No está cubierto por garantía las pastillas, discos, bandas y campanas de freno, llantas y suspensión, debido al desgaste excesivo por el peso del blindaje y el tipo de conducción que exige la seguridad de los pasajeros.

1.9. LO QUE LA GARANTÍA NO CUBRE:

1. Los costos por servicios e insumos de mantenimiento periódico.
2. Cualquier repuesto requerido en los servicios de mantenimiento periódico o repuestos considerados como desgaste por uso del vehículo, tales como: aceites, filtros, plumillas de limpiaparabrisas, sistema de embrague, bandas/zapatillas, pastillas de frenos, discos de freno, bujías, cables de alta, condensadores, refrigerantes, amortiguadores, bombillos, fusibles, etc.
3. Los daños generados por uso de Repuestos NO originales.
4. La Garantía descrita a lo largo de este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO no será cubierta si los números de identificación o el kilometraje del vehículo han sido alterados.
5. Daños generados por el uso indebido del vehículo, como conducirlo con sobrecarga, carreras de competición, vías inundadas, entre otros. (En el MANUAL DEL PROPIETARIO encontrará las recomendaciones para el uso apropiado).
6. Desajuste de carrocería, derivados del uso normal en las vías de nuestro territorio nacional.
7. El deterioro normal de la pintura, tapicería, ruidos producidos por desgaste, dilatación y contracción de materiales por uso normal del vehículo.
8. Daño en cualquier componente por utilizar gasolina con plomo, diesel marino o cualquier combustible diferente al estipulado en el MANUAL DEL PROPIETARIO.
9. Cualquier componente del vehículo afectado por:
 - a) Golpes por agentes externos.
 - b) Choque, accidentes, abuso, negligencia o cualquier otra causa imputable al propietario y fuera del control del IMPORTADOR.
 - c) No realizar en tiempo y forma, cualquiera de los servicios de mantenimiento periódico, cambios de aceite o por no seguir estrictamente las instrucciones de uso especificadas en el MANUAL DE PROPIETARIO y/o del MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO, por lo tanto, a juicio exclusivo del IMPORTADOR, el determinar si estas han sido aplicadas correctamente.
 - d) Alteraciones efectuadas por talleres NO autorizados, con el objeto de diagnosticar, cambiar, agregar, retirar partes o piezas del vehículo.
 - e) Remolcar el vehículo de una manera diferente a la descrita en el MANUAL DE PROPIETARIO.

f) Daños provocados por acción de terceros o de carácter natural como sismos, vendaval, lluvia ácida, granizo, rayos, inundaciones, vandalismo, daño intencional y otros fenómenos naturales.

g) Instalación de accesorios, repuestos o equipos en el vehículo que NO han sido proporcionados por el departamento de repuestos del IMPORTADOR, ya sea directamente o a través de sus concesionarios.

(ej: radios, alarmas, conversiones a gas natural, sistema antirrobo, luces o focos auxiliares, luces HID, economizadores de combustible, conectores de encendido, llantas de otra medida, rines deportivos, escapes, blindajes, etc.). Tampoco por los daños generados por estas instalaciones.

h) Daños generados por precipitación de las partículas, (químicas, resinas de árbol, excremento de aves, etc.) atmósfera salobre, fumigación, temperaturas extremas o cualquier otra causa ambiental extrema.

i) Por el uso de lubricantes, líquidos hidráulicos, refrigerantes y en general líquidos no especificados ni autorizados por el IMPORTADOR.

j) Tratamiento que derive en daños o cambios físicos, superficiales o de apariencia del sistema componente.

k) Accidentes ocasionados por elementos extraños, líquidos, productos químicos u otras sustancias a las cuales se exponga el sistema o componente.

l) Operaciones del sistema o componente contemplados en el manual del usuario así como errores y aplicaciones diferentes para las que ha sido diseñado o instalado el vehículo.

10. EL IMPORTADOR se exime de toda responsabilidad directa e indirecta por desastres naturales, daños a vehículos, daños personales del propietario, a terceros o a los pasajeros, que se produzcan como consecuencia de un accidente ocasionado por el vehículo vendido o por su conducción, sin importar qué conductor sea el responsable.

El IMPORTADOR no asume ninguna otra responsabilidad que las expresadas en esta Garantía.

1.10 SONIDOS CARACTERISTICOS EN VEHICULOS KIA

MODELOS /SISTEMA	DESCRIPCION DEL SONIDO
Vehículos con sistema de Frenos ABS	- Cuando se aplican los frenos en condiciones en las que puedan llegar a bloquearse las ruedas, se oye un cliqueteo procedente de los frenos y se nota una sensación similar en el pedal. Esto es normal, e indica que el ABS funciona. - Es posible que se oiga un chasquido en el compartimento del motor cuando el vehículo empieza a moverse después de arrancar. Esto es normal e indica que el sistema antibloqueo de frenos funciona correctamente.
Vehículos con llantas de bajo perfil de aspecto deportivo (Inferior a 60% del ancho de rodadura)	Este tipo de llantas de muy bajo perfil que exaltan la apariencia externa del vehículo, hace que las vibraciones e irregularidades de la superficie de la vía se transmitan con mayor intensidad a la carrocería, de manera que la vibración afecte directamente y con mas rigidez todos los componentes elásticos en la cabina, produciendo sonidos que son normales y que nunca desaparecerán frente a impactos sobre la suspensión, pero que no representan riesgo, ni corresponden a un defecto que progrese con el tiempo, desde luego estimando un trato prudente y adecuado.
Vehículos con sistema de dirección basado en diseño cremallera-Sinfin y/o con dirección asistida eléctricamente (EPS/MDPS). Por ejemplo: Picanto TA, Rio UB, Cerato TD, Soul, Carens.	- Sonidos de tableteo en el conjunto suspensión delantera al transitar por terrenos risados y/o destapados, generado por: 1 -Tolerancias de diseño y funcionamiento en la cremallera con el sinfin. (Lado izquierdo) 2 -Tolerancias de diseño y funcionamiento del buje de la cremallera (Lado derecho) 3 -Tolerancias de Diseño y funcionamiento en los engranajes del reductor del EPS Estas tolerancias de diseño y funcionamiento son normales y no se pueden eliminar por lo que el sonido nunca desaparecerá.
Vehículos de transmisión mecánica con volante doble masa como: Sportage SL 2.0 motor Nu, Diesel, Sorento y Carnival Sedona.	- Sonido como de impacto metálico al dar arranque. - Sonido como de impacto metálico al arrancar, en el momento de desembragar.
Vehículos que a plena carga (todos los ocupantes) transiten a velocidad por vías con baches, resaltos o hundimientos ocasionando que el recorrido de la suspensión llegue a tope.	- Sonido como de golpe seco al momento en que el tope de caucho llega al final de su carrera.
TODOS	- Sonido de roce entre las sillas con tapicerías en cuero.
Vehículos de 7 puestos con ultimas sillas reclinables	- Sonido por vibración del espaldar de las sillas de la segunda y tercera fila.
Sorento XM 3.5	- Sonido como de impulsadores descargados, en el momento del encendido. - Sonido cuando el vehículo está completamente cargado, al coger un hueco o un hundimiento en la vía, lo que genera que la suspensión llegue a su recorrido máximo generando un golpe.
Rio BC Stylus	- Zumbido generado por el funcionamiento normal de la correa de repartición
Sportage FQ Ecuador	- Zumbido generado por el funcionamiento normal de la correa de repartición - Zumbido generado por el labrado de las llantas tipo todo terreno, su diseño hace que el contacto con el pavimento genere dicho compartimento.

2. Garantía limitada antiperforación

KIA garantiza que las láminas de la carrocería original de su vehículo nuevo están libres de defectos de material o errores de fabricación que puedan causar una perforación (es decir, cualquier orificio de la carrocería) atribuible a la corrosión. Esta Garantía está sujeta a las siguientes condiciones:

- Un concesionario reparará o sustituirá cualquier panel de la carrocería original sin costo alguno, siempre que haya sido utilizado en condiciones normales, muestre alguna perforación atribuible a la corrosión originada por defectos de material o errores de fabricación.
- El periodo de esta Garantía es el mostrado en la página 3 y 4, a partir de la fecha más antigua de entrega al por menor o puesta en funcionamiento en el vehículo KIA (lo que ocurra primero).
- Esta Garantía, se puede transferir en su totalidad a los siguientes propietarios, previa la INSPECCIÓN PARA TRANSFERIR GARANTÍA POR CAMBIO DE PROPIETARIO.

2.1. NO CUBRE:

- Cualquier perforación debida a la corrosión del vehículo KIA causada por residuos industriales, accidentes, daños, uso indebido, alteraciones del vehículo, carga nociva o corrosiva transportada en el vehículo.
- Cualquier tipo de corrosión de la carrocería del vehículo KIA, que no cause perforación, como la corrosión originada por arena, sal, granizo o piedras.

- Cualquier perforación debida a la corrosión del vehículo KIA que no resulte de un defecto de material o de mano de obra, sino de la falta de mantenimiento del vehículo de acuerdo con los procedimientos especificados en el siguiente ítem ("Responsabilidades del propietario") de este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO y el MANUAL DEL PROPIETARIO que le han sido entregados con su vehículo KIA.
- Cualquier perforación debida a la corrosión de un componente del vehículo KIA, que no sea un panel de la carrocería original.
- Excluimos explícitamente de la carrocería original, aquellas partes que son COMPONENTES DEL SISTEMA DE ESCAPE del vehículo.
- Defectos o averías derivadas del uso de nuevos componentes que no hayan sido vendidos o autorizados por KIA, componentes usados, o los daños resultantes a componentes y sistemas asociados.
- Corrosión originada por uso indebido, negligencia o mantenimiento inadecuado (el mantenimiento adecuado incluye la revisión anual de la corrosión antiperforación, ver página 28)

2.2. RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO

Revise con frecuencia los paneles de la carrocería original de su vehículo KIA y si detecta esquirlas, rasguños en la pintura o en las capas de protección, debe hacerlas corregir INMEDIATAMENTE en su CONCESIONARIO KIA. En determinadas condiciones, es necesario llevar a cabo cuidados especiales para proteger su vehículo KIA de la corrosión:

1. Si conduce por carreteras salinas o cerca del mar, lave a presión el chasis de su vehículo al menos una vez al mes con agua limpia.
2. También es importante limpiar los orificios de desagüe situados en los bordes inferiores de las puertas y los marcos.
3. Si su vehículo sufre algún accidente o daño que pueda afectar la pintura, hágalo reparar LO ANTES POSIBLE.
4. Si moviliza cargas especiales, como sustancias químicas fertilizantes, sal u otras sustancias corrosivas, asegúrese que esos productos estén bien empaquetados y sellados.
5. Si conduce a menudo por carreteras con gravilla o piedras sueltas, le recomendamos que coloque lo antes posible protecciones contra el lodo detrás de cada rueda (guardapolvos) o esté pendiente de cambiarlos cuando se deterioren los que ya posee su vehículo.

2.3. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de KIA MOTORS en la Garantía está limitada exclusivamente a la reparación o sustitución de las piezas con fallas en el material o en su fabricación, en las instalaciones de sus CONCESIONARIOS KIA; no incluye ningún gasto relacionado con el transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del CONCESIONARIO KIA y pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones de Garantía (lucro cesante).

3. Garantía limitada de repuestos y accesorios

Kia Motors, garantiza que los repuestos y accesorios originales, están libres de defecto de material o errores de fabricación. La Garantía está sujeta a los siguientes términos y condiciones: Sólo cubre los repuestos y accesorios originales KIA distribuidos por el IMPORTADOR y vendidos por un CONCESIONARIO KIA.

Un CONCESIONARIO KIA realizará las reparaciones o recambios necesarios para corregir cualquier falla cubierta por esta Garantía sin ningún costo de material o de mano de obra; si el repuesto en cuestión, no fué instalado por algún CONCESIONARIO KIA, usted deberá correr con los gastos de mano de obra de la reparación y el recambio. Tenga en cuenta que las instalaciones o modificaciones realizadas por terceros no autorizados, dan por terminada la cobertura de la Garantía.

3.1. COBERTURA DE LA GARANTÍA

Los repuestos y accesorios instalados por un CONCESIONARIO KIA en la Garantía, están cubiertos de acuerdo con lo mostrado en las páginas 3 y 4, a partir de la fecha de instalación.

Los repuestos y accesorios vendidos pero no instalados por un CONCESIONARIO KIA, tienen una Garantía de 3 meses a partir de la fecha de compra, para la cual debe presentarse la factura en original, esta Garantía solo cubre los repuestos. La mano de obra corre a cargo del Propietario.

3.2. NO CUBRE:

1. Daños o corrosión debida a factores como accidentes, negligencia, reparaciones, ajustes inadecuados, uso indebido, alteraciones o colisión.
2. Daños o corrosión derivados del medio ambiente como la lluvia ácida, desprendimientos, sustancias químicas, resina de los árboles, sal, estado de la carretera, granizo, rayos, inundaciones y otros fenómenos naturales.
3. Desgaste, vibración o deterioro normales, como la pérdida o la atenuación del color, deformaciones, entre otros.
4. Repuestos y accesorios instalados en un vehículo KIA cuyo odómetro (cuenta kilómetros) haya sido alterado o cuyo kilometraje real no se pueda determinar.
5. Repuestos y accesorios utilizados para aplicaciones para las que no han sido diseñadas.
6. Repuestos y accesorios instalados incorrectamente por una persona no autorizada por KIA.
7. Cualquier repuesto o accesorio sin factura de compra o fecha en que se realizó la reparación o cambio.
8. Repuestos instalados en su vehículo no suministrados por el IMPORTADOR, aunque hayan sido vendidos por el CONCESIONARIO KIA.
9. Accesorios que no sean homologados por el IMPORTADOR y que hayan sido instalados en su vehículo KIA, aunque hayan sido vendidos por un CONCESIONARIO KIA.
10. Sistemas de audio o video en el que se usen CD'S o DVD'S no originales ("piratas"). Igualmente si se emplean memorias USB o Flash contaminadas con virus.

3.3. COMO OBTENER LA GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo KIA, junto con esta libreta y la factura de compra del repuesto o de la reparación a un CONCESIONARIO KIA. Si tiene preguntas o necesita alguna explicación acerca de esta Garantía, consulte la sección, GUÍA PARA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE, en la página 29.

3.4. RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de KIA MOTORS en la Garantía está limitada exclusivamente a la reparación o sustitución de las piezas con fallas en el material o en su fabricación, en las instalaciones de sus CONCESIONARIOS KIA; no incluye ningún gasto relacionado con el transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del CONCESIONARIO KIA y pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones de Garantía (lucro cesante).

3.5. PERDIDA DE LA GARANTIA

- Falta de cumplimiento en los mantenimientos establecidos por el fabricante (cada 5.000 Km).
- Realizar reparaciones en talleres no autorizados de la red KIA.
- Instalación de accesorios no autorizados por EL IMPORTADOR
- Instalación de repuestos no genuinos.
- El uso indebido del vehiculo.

4. Registro del programa obligatorio de mantenimiento

Los periodos de servicio de mantenimiento para las condiciones de nuestro país inician con la primera revisión a los 5.000 kilómetros y de ahí en adelante cada 5.000 kilómetros.

Todos los servicios de mantenimiento estarán a cargo del cliente. Deben realizarse única y exclusivamente en los CONCESIONARIOS KIA.

El Propietario o conductor del vehículo, deberá asegurarse que los niveles de aceites y líquidos estén acordes con los sugeridos en las instrucciones del MANUAL DEL PROPIETARIO, donde se dan recomendaciones adicionales, así como advertencias (en recuadros amarillos resaltados) y precauciones (en recuadros grises), que deben ser revisadas antes de iniciar el uso pleno de su nuevo vehículo.

Adicionalmente, los CONCESIONARIOS KIA son continuamente supervisados por el Departamento de Posventa del IMPORTADOR y su personal es sometido a un entrenamiento intensivo y constante, para garantizar que se proporcione un mantenimiento confiable a su vehículo en cualquier CONCESIONARIO KIA a nivel nacional.

4.1. REGISTRO Y VALIDACIÓN DEL PROGRAMA

Los registros del programa obligatorio de mantenimiento de estas páginas han sido diseñados para ser diligenciados y firmados por el representante de su CONCESIONARIO KIA. Estos registros de mantenimiento (cuadros) firmados, son la prueba de que se ha llevado a cabo el programa obligatorio de mantenimiento, por tanto el MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO debe guardarse en la guantera. Es importante conservar recibos, órdenes de reparación y facturas. Todos los registros deben entregarse al nuevo propietario del vehículo KIA, en caso de venta.

El mantenimiento de su vehículo es la clave para asegurar muchos años de confiabilidad y confort. Por lo anterior, le recomendamos efectuar el programa de mantenimiento obligatorio en los plazos y kilometraje previamente establecidos, para mantener vigente su Garantía.

Estos servicios del programa obligatorio de mantenimiento, deben realizarse a +/- 500 km. Ejemplo: el mantenimiento obligatorio de 10.000 km, se debe hacer entre 9.500 y 10.500 km.



CONTROL A TUS PRIMEROS 1.000 KILOMETROS

Estimado cliente: el Asesor de Servicio deberá realizar esta encuesta en su compañía, para poder colaborarle en obtener la plena satisfacción con su compra y el servicio hacia el futuro:

Código Concesionario: CL _____ Fecha: _____

(Diligencia: Asesor de Servicio, Responde: El Cliente)

Nombre: _____ Cédula: _____ Línea vehículo: _____ VIN _____

Placa: _____ Celular: _____ Teléfono fijo: _____ email _____

(El Asesor de Servicio marca la respuesta correspondiente y su observación)

PREGUNTAS:

1. ¿Al momento de la entrega de su vehículo nuevo le explicaron las Políticas y Condiciones de la Garantía de su vehículo? (Revisar comprobante de entrega del vehículo nuevo, en caso de que esté firmado por el cliente y la respuesta sea negativa, recordarle que es importante tener todo claro al respecto.
Diligenciar observaciones)

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

2. Leyó su Manual de Garantía y Mantenimiento para estar enterado de las políticas y cobertura de la misma?

☐ SI

☐ NO

(Si la respuesta es negativa, se debe informar al cliente que es fundamental hacerlo para no perder ningún beneficio, así como para cumplir con las recomendaciones del fabricante).

3. ¿Fue contactado por personal del concesionario para recordarle la asistencia a esta inspección?

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

4. ¿Ha tenido algún inconveniente o duda con su vehículo en estos primeros 1.000 km?

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

NOMBRE CLIENTE _____

FIRMA CLIENTE _____

5. ¿Conoce de la importancia del cumplimiento con los Mantenimientos preventivos como requisito para conservar la Garantía?

☐ SI

☐ NO

6. ¿En la entrega de su vehículo nuevo le fue presentado el Asesor de Servicio como punto de contacto desde ese momento en adelante?

☐ SI

☐ NO

7. ¿Solicitó cita para esta INSPECCIÓN de los 1.000 km?

☐ SI

☐ NO

Si es afirmativa. Cómo?

Call center ☐ Teléfono celular ☐ Página Web ☐

(Recordarle al Cliente que este es el proceso recomendado para asistir de ahora en adelante a los Mantenimientos)

8. Ha sido informado que la frecuencia de los Mantenimientos periódicos es de cada 5.000 km o 6 meses, lo primero que se cumpla, por parte del Asesor de Servicio?

☐ SI

☐ NO

9. ¿Hasta ahora está satisfecho con su vehículo?. Favor califique de 1 a 5. Donde 5 es muy satisfecho y 1 es nada satisfecho

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4

☐ 5

(Si la respuesta es 1, 2 ó 3 preguntar al cliente por qué, solucionarle sus inquietudes y si es el caso transmitir al área correspondiente para asegurarse de retornarle la confianza al cliente con su vehículo).

NOMBRE ASESOR DE SERVICIO _____

FIRMA ASESOR DE SERVICIO _____



CONTROL A TUS PRIMEROS 1.000 KILOMETROS

Estimado cliente: el Asesor de Servicio deberá realizar esta encuesta en su compañía, para poder colaborarle en obtener la plena satisfacción con su compra y el servicio hacia el futuro:

Código Concesionario: CL _____ Fecha: _____

(Diligencia: Asesor de Servicio, Responde: El Cliente)

Nombre: _____ Cédula: _____ Línea vehículo: _____ VIN _____

Placa: _____ Celular: _____ Teléfono fijo: _____ email _____

(El Asesor de Servicio marca la respuesta correspondiente y su observación)

PREGUNTAS:

1. ¿Al momento de la entrega de su vehículo nuevo le explicaron las Políticas y Condiciones de la Garantía de su vehículo? (Revisar comprobante de entrega del vehículo nuevo, en caso de que esté firmado por el cliente y la respuesta sea negativa, recordarle que es importante tener todo claro al respecto.

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

2. Leyó su Manual de Garantía y Mantenimiento para estar enterado de las políticas y cobertura de la misma?

☐ SI

☐ NO

(Si la respuesta es negativa, se debe informar al cliente que es fundamental hacerlo para no perder ningún beneficio, así como para cumplir con las recomendaciones del fabricante).

3. ¿Fue contactado por personal del concesionario para recordarle la asistencia a esta inspección?

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

4. ¿Ha tenido algún inconveniente o duda con su vehículo en estos primeros 1.000 km?

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

NOMBRE CLIENTE _____

FIRMA CLIENTE _____

5. ¿Conoce de la importancia del cumplimiento con los Mantenimientos preventivos como requisito para conservar la Garantía?

☐ SI

☐ NO

6. ¿En la entrega de su vehículo nuevo le fue presentado el Asesor de Servicio como punto de contacto desde ese momento en adelante?

☐ SI

☐ NO

7. ¿Solicitó cita para esta INSPECCIÓN de los 1.000 km?

☐ SI

☐ NO

Si es afirmativa. Cómo?

Call center ☐ Teléfono celular ☐ Página Web ☐

(Recordarle al Cliente que este es el proceso recomendado para asistir de ahora en adelante a los Mantenimientos)

8. Ha sido informado que la frecuencia de los Mantenimientos periódicos es de cada 5.000 km o 6 meses, lo primero que se cumpla, por parte del Asesor de Servicio?

☐ SI

☐ NO

9. ¿Hasta ahora está satisfecho con su vehículo?. Favor califique de 1 a 5. Donde 5 es muy satisfecho y 1 es nada satisfecho

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4

☐ 5

(Si la respuesta es 1, 2 ó 3 preguntar al cliente por qué, solucionarle sus inquietudes y si es el caso transmitir al área correspondiente para asegurarse de retornarle la confianza al cliente con su vehículo).

NOMBRE ASESOR DE SERVICIO _____

FIRMA ASESOR DE SERVICIO _____



CONTROL A TUS PRIMEROS 1.000 KILOMETROS

Estimado cliente: el Asesor de Servicio deberá realizar esta encuesta en su compañía, para poder colaborarle en obtener la plena satisfacción con su compra y el servicio hacia el futuro:

Código Concesionario: CL _____ Fecha: _____

(Diligencia: Asesor de Servicio, Responde: El Cliente)

Nombre: _____ Cédula: _____ Línea vehículo: _____ VIN _____

Placa: _____ Celular: _____ Teléfono fijo: _____ email _____

(El Asesor de Servicio marca la respuesta correspondiente y su observación)

PREGUNTAS:

1. ¿Al momento de la entrega de su vehículo nuevo le explicaron las Políticas y Condiciones de la Garantía de su vehículo? (Revisar comprobante de entrega del vehículo nuevo, en caso de que esté firmado por el cliente y la respuesta sea negativa, recordarle que es importante tener todo claro al respecto.

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

2. Leyó su Manual de Garantía y Mantenimiento para estar enterado de las políticas y cobertura de la misma?

☐ SI

☐ NO

(Si la respuesta es negativa, se debe informar al cliente que es fundamental hacerlo para no perder ningún beneficio, así como para cumplir con las recomendaciones del fabricante).

3. ¿Fue contactado por personal del concesionario para recordarle la asistencia a esta inspección?

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

4. ¿Ha tenido algún inconveniente o duda con su vehículo en estos primeros 1.000 km?

☐ SI

☐ NO

Observaciones: _____

NOMBRE CLIENTE _____

FIRMA CLIENTE _____

5. ¿Conoce de la importancia del cumplimiento con los Mantenimientos preventivos como requisito para conservar la Garantía?

☐ SI

☐ NO

6. ¿En la entrega de su vehículo nuevo le fue presentado el Asesor de Servicio como punto de contacto desde ese momento en adelante?

☐ SI

☐ NO

7. ¿Solicitó cita para esta INSPECCIÓN de los 1.000 km?

☐ SI

☐ NO

Si es afirmativa. Cómo?

Call center ☐ Teléfono celular ☐ Página Web ☐

(Recordarle al Cliente que este es el proceso recomendado para asistir de ahora en adelante a los Mantenimientos)

8. Ha sido informado que la frecuencia de los Mantenimientos periódicos es de cada 5.000 km o 6 meses, lo primero que se cumpla, por parte del Asesor de Servicio?

☐ SI

☐ NO

9. ¿Hasta ahora está satisfecho con su vehículo?. Favor califique de 1 a 5. Donde 5 es muy satisfecho y 1 es nada satisfecho

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4

☐ 5

(Si la respuesta es 1, 2 ó 3 preguntar al cliente por qué, solucionarle sus inquietudes y si es el caso transmitir al área correspondiente para asegurarse de retornarle la confianza al cliente con su vehículo).

NOMBRE ASESOR DE SERVICIO _____

FIRMA ASESOR DE SERVICIO _____

Los servicios de mantenimiento deberán efectuarse exclusivamente en los CONCESIONARIOS KIA y deberán acreditarse en esta libreta con sello y firma del CONCESIONARIO KIA para seguir disfrutando del cubrimiento de la Garantía.

Por otra parte, el seguimiento juicioso de los servicios de mantenimiento nos permitirá registrar la historia de su vehículo lo que traduce en un mejor servicio para usted. Como recomendación adicional, le sugerimos acudir en lo posible siempre al mismo CONCESIONARIO KIA, al que le vendió inicialmente o al que le efectuó la INSPECCIÓN PARA TRANSFERIR GARANTÍA POR CAMBIO DE PROPIETARIO, si este es su caso.

Importante.

No se aceptarán solicitudes por Garantía, si el problema se debe a una falta de mantenimiento y no a un defecto del material o ensamble. Si no se cumple con este programa obligatorio de mantenimiento, no se puede exigir ningún derecho a la cobertura de la Garantía.

En caso que por alguna razón necesite realizar un cambio de aceite y no se pueda desplazar hasta un CONCESIONARIO KIA, es necesario que comunique por escrito esta situación al CONCESIONARIO KIA en donde adquirió su vehículo, con el objetivo que la Garantía se mantenga vigente. Desde luego deberá emplear filtros originales KIA, así como el aceite homologado por el IMPORTADOR.

Los mantenimientos realizados en talleres no autorizados por el IMPORTADOR, aun habiendo comprado los filtros originales y aceite homologado por EL IMPORTADOR, no asegurarán la cobertura de la garantía si la falla de las partes fue ocasionada por manipulación inadecuada por parte del taller que realizó el mantenimiento. Este tipo de daños sera asumido por el cliente ó taller que realizó el mantenimiento.

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

5.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

- ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
- ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
- ☐ RCS filtro de aire.
- ☐ RCS Frenos Delanteros, traseros y estacionamiento.
- ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
- ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
- ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
- ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
- ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
- ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
- ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
- ☐ RCS batería y sistema de carga.
- ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
- ☐ RCS sistema de escape.
- ☐ Prueba de ruta.
- ☐ Lavado Exterior y aspirado.
- ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
- ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
- ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
- ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas.
- ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
- ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

10.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

- ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
- ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
- ☐ RCS filtro de aire.
- ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
- ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
- ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
- ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
- ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
- ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
- ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
- ☐ Alineación, balanceo y rotación de Llantas.
- ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
- ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
- ☐ RCS batería y sistema de carga.
- ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
- ☐ RCS correas accesorios motor.
- ☐ RCS sistema de escape.
- ☐ Prueba de ruta.
- ☐ Lavado Exterior y aspirado.
- ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
- ☐ Revisar torque, estado y presión de Llantas.
- ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
- ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo)
- ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
- ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas.
- ☐ RCS sistema frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

PLACA: _____

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO**15.000 km / 6 meses**

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fue realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS líquido de embrague / freno.
5. ☐ RCS Frenos Delanteros, traseros y estacionamiento.
6. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
7. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
8. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
9. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
10. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
11. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
12. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
13. ☐ RCS batería y sistema de carga.
14. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
15. ☐ RCS sistema de escape.
16. ☐ Prueba de ruta.
17. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
18. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
19. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
20. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
21. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
22. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
23. ☐ Cambio filtro combustible Diesel.
24. ☐ Limpieza, drenaje y sangrado sistema combustible diesel.
25. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

_____	_____	_____
Día	Mes	Año

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO**20.000 km / 6 meses**

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fue realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ RCS sistema de A/A (función, fugas y carga).
10. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
11. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
12. ☐ Alineación, balanceo y rotación de Llantas.
13. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
14. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
15. ☐ RCS batería y sistema de carga.
16. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
17. ☐ RCS correas accesorios motor.
18. ☐ RCS sistema de escape.
19. ☐ Prueba de ruta.
20. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
21. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
22. ☐ Revisar torque, estado y presión de Llantas.
23. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
24. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
25. ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
26. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
27. ☐ Limpieza cuerpo de aceleración.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

_____	_____	_____
Día	Mes	Año

RCS: Revise y si es preciso, ajuste, arregle, limpie o sustituya. NOTA: El costo de partes no esta incluido en el precio de las revisiones. LCD: Lista de chequeo

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

25.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
10. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
11. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
12. ☐ RCS batería y sistema de carga.
13. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
14. ☐ RCS sistema de escape.
15. ☐ Prueba de ruta.
16. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
17. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
18. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
19. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
20. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
21. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
22. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

30.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS líquido de embrague / freno.
5. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
6. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
7. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
8. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
9. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
10. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
11. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
12. ☐ Alineación, balanceo y rotación de llantas.
13. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
14. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
15. ☐ RCS batería y sistema de carga.
16. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
17. ☐ RCS correas accesorios motor.
18. ☐ RCS sistema de escape.
19. ☐ Prueba de ruta.
20. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
21. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
22. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
23. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
24. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
25. ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
26. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
27. ☐ Cambio filtro combustible Diesel.
28. ☐ Limpieza, drenaje y sangrado sistema combustible diesel.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

35.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
10. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
11. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
12. ☐ RCS batería y sistema de carga.
13. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
14. ☐ RCS sistema de escape.
15. ☐ Prueba de ruta.
16. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
17. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
18. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
19. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
20. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
21. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
22. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

40.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire deposito combustible (ver tabla por modelo).
4. ☐ Cambio aceite de la transmisión automática, (ver tabla por modelo).
5. ☐ Cambio de refrigerante motor (ver tabla por modelo).
6. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
7. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
8. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
9. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
10. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
11. ☐ RCS sistema de A/A (función, fugas, carga).
12. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
13. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
14. ☐ Alineación, balanceo y rotación de llantas.
15. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
16. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
17. ☐ RCS batería y sistema de carga.
18. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
19. ☐ RCS correas accesorios motor.
20. ☐ RCS sistema de escape.
21. ☐ Prueba de ruta.
22. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
23. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
24. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
25. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
26. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
27. ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
28. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
29. ☐ Limpieza cuerpo de aceleración.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

RCS: Revise y si es preciso, ajuste, arregle, limpie o sustituya. NOTA: El costo de partes no esta incluido en el precio de las revisiones. LCD: Lista de chequeo

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

45.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ Cambio filtro de aire deposito combustible (ver tabla por modelo).
4. ☐ Cambio filtro de aire.
5. ☐ RCS líquido de embrague / freno.
6. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
7. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
8. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
9. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
10. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
11. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
12. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
13. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
14. ☐ RCS batería y sistema de carga.
15. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
16. ☐ RCS sistema de escape.
17. ☐ Prueba de ruta.
18. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
19. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
20. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
21. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad
22. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
23. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
24. ☐ Cambio filtro combustible Diesel.
25. ☐ Limpieza, drenaje y sangrado sistema combustible diesel.
26. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

Día Mes Año

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

50.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio Aceite y Filtro de aceite Motor
3. ☐ RCS Filtro de Aire
4. ☐ RCS Frenos Delanteros, Traseros y estacionamiento .
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rotulas, terminales direccion, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o Freno.
7. ☐ RCS Nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspension, soportes en general y Inspeccion de Torques.
9. ☐ Cambio Filtro de Aire del A/A.
10. ☐ RCS sistema PCV.
11. ☐ Lubricación de Cerraduras y Bisagras Puertas.
12. ☐ Alineación, Balanceo y Rotación de Llantas.
13. ☐ RCS Niveles, Fugas y Mangueras.
14. ☐ RCS Limpiabrisas/Plumillas/lavavidrios delantero y Trasero.
15. ☐ RCS Batería y sistema de carga.
16. ☐ RCS Funcional Instrumentos, Luces, Pito, etc.
17. ☐ Cambio Correa de Repartición, si aplica (ver tabla por modelo).
18. ☐ RCS Correas Accesorios Motor.
19. ☐ RCS sistema de Escape.
20. ☐ Prueba de Ruta.
21. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
22. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
23. ☐ Revisar Torque, estado y presion de Llantas .
24. ☐ RCS posicionamiento de los Cinturones de Seguridad.
25. ☐ Cambio Filtro de Combustible (ver tabla por modelo).
26. ☐ RCS de aceite de Diferenciales y Transfer (ver tabla por modelo).
27. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
29. ☐ Cambio liquido de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

Día Mes Año

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

55.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
10. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
11. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
12. ☐ RCS batería y sistema de carga.
13. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
14. ☐ RCS sistema de escape.
15. ☐ Prueba de ruta.
16. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
17. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
18. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
19. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
20. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
21. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
22. ☐ RCS bujías.
23. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

60.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS liquido de embrague / freno.
5. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
6. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
7. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
8. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
9. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
10. ☐ RCS sistema de A/A (función, fugas, carga).
11. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
12. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
13. ☐ Alineación, balanceo y rotación de llantas.
14. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
15. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
16. ☐ RCS batería y sistema de carga.
17. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
18. ☐ RCS correas accesorios motor.
19. ☐ RCS sistema de escape.
20. ☐ Prueba de ruta.
21. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
22. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
23. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
24. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
25. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
26. ☐ RCS de aceite de diferenciales y Transfer (ver tabla por modelo).
27. ☐ Cambio filtro de aire de la suspensión (ver tabla por modelo).
28. ☐ Cambio filtro de aire del deposito de combustible (ver tabla por modelo).
29. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
30. ☐ Cambio filtro combustible Diesel.
31. ☐ Limpieza, drenaje y sangrado sistema combustible diesel.
32. ☐ Limpieza cuerpo de aceleración.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

RCS: Revise y si es preciso, ajuste, arregle, limpie o sustituya. NOTA: El costo de partes no esta incluido en el precio de las revisiones. LCD: Lista de chequeo

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

65.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
10. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
11. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
12. ☐ RCS batería y sistema de carga.
13. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
14. ☐ RCS sistema de escape.
15. ☐ Prueba de ruta.
16. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
17. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
18. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
19. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
20. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
21. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
22. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

70.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
10. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
11. ☐ Alineación, balanceo y rotación de Llantas.
12. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
13. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
14. ☐ RCS batería y sistema de carga.
15. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
16. ☐ RCS correas accesorios motor.
17. ☐ RCS sistema de escape.
18. ☐ Prueba de ruta.
19. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
20. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
21. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
22. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
23. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
24. ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
25. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

75.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS líquido de embrague / freno.
5. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
6. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
7. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
8. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
9. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
10. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
11. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
12. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
13. ☐ RCS batería y sistema de carga.
14. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
15. ☐ RCS sistema de escape.
16. ☐ Prueba de ruta.
17. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
18. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
19. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
20. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
21. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
22. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
23. ☐ Cambio filtro combustible Diesel.
24. ☐ Limpieza, drenaje y sangrado sistema combustible diesel.
25. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

80.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire (ver tabla por modelo).
4. ☐ Cambio aceite de la transmisión automática (ver tabla por modelo).
5. ☐ Cambio de refrigerante motor (ver tabla por modelo).
6. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
7. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
8. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
9. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
10. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
11. ☐ RCS sistema de A/A (función, fugas, carga).
12. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
13. ☐ RCS cerraduras y bisagras puertas.
14. ☐ Alineación, balanceo y rotación de llantas.
15. ☐ Inspección de niveles, fugas y mangueras.
16. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
17. ☐ RCS batería y sistema de carga.
18. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
19. ☐ RCS correas accesorios motor.
20. ☐ RCS sistema de escape.
21. ☐ Prueba de ruta.
22. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
23. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
24. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
25. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
26. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
27. ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
28. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
29. ☐ Limpieza cuerpo de aceleración.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
Día	Mes	Año

RCS: Revise y si es preciso, ajuste, arregle, limpie o sustituya. NOTA: El costo de partes no esta incluido en el precio de las revisiones. LCD: Lista de chequeo

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

85.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor
3. ☐ RCS cambio filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
10. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
11. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
12. ☐ RCS batería y sistema de carga.
13. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
14. ☐ RCS sistema de escape.
15. ☐ Prueba de ruta.
16. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
17. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
18. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
19. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
20. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas.
21. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
22. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
------	------	------

Día Mes Año

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

90.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS líquido de embrague / freno.
5. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
6. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
7. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
8. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
9. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
10. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
11. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
12. ☐ Alineación, balanceo y rotación de llantas.
13. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
14. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
15. ☐ RCS batería y sistema de carga.
16. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
17. ☐ RCS correas accesorios motor.
18. ☐ RCS sistema de escape.
19. ☐ Prueba de ruta.
20. ☐ Limpieza del vehículo.
21. ☐ Revisar todas las solicitudes del cliente.
22. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
23. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
24. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
25. ☐ RCS de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
26. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas.
27. ☐ Cambio filtro combustible Diesel.
28. ☐ Limpieza, drenaje y sangrado sistema combustible diesel.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

____	____	____
------	------	------

Día Mes Año

PLACA:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

95.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
5. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
6. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
7. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
8. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
9. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
10. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
11. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
12. ☐ RCS batería y sistema de carga.
13. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
14. ☐ RCS sistema de escape.
15. ☐ Prueba de ruta.
16. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
17. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
18. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
19. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
20. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
21. ☐ RCS sistema A/A (Fugas, carga, estado del filtro).
22. ☐ Limpieza detallada de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

_____ Día	_____ Mes	_____ Año
--------------	--------------	--------------

MANTENIMIENTO PERIÓDICO OBLIGATORIO

100.000 km / 6 meses

Lo primero que ocurra

desde su último mantenimiento

Este trabajo fué realizado a los: _____ km
con la O.T. No. _____

1. ☐ Diagnóstico computarizado GDS/Hi Scan Pro.
2. ☐ Cambio aceite y filtro de aceite de motor.
3. ☐ RCS filtro de aire.
4. ☐ Limpieza cuerpo de aceleración.
5. ☐ RCS frenos delanteros, traseros y estacionamiento.
6. ☐ RCS guardapolvos de ejes, rótulas, terminales dirección, etc.
7. ☐ RCS recorrido del pedal de embrague y/o freno.
8. ☐ RCS nivel aceite caja de cambios MT y AT (ver tabla por modelo).
9. ☐ RCS suspensión, soportes en general y revisión de torques.
10. ☐ RCS sistema de A/A (función, fugas, carga).
11. ☐ Cambio filtro de aire del A/A.
12. ☐ RCS sistema PCV.
13. ☐ Lubricación de cerraduras y bisagras puertas.
14. ☐ Alineación, Balanceo y Rotación de Llantas.
15. ☐ RCS niveles, fugas y mangueras.
16. ☐ RCS limpiabrisas/plumillas/lavavidrios delantero y trasero.
17. ☐ RCS batería y sistema de carga.
18. ☐ RCS funcional instrumentos, luces, pito, etc.
19. ☐ Cambio correa de repartición si aplica (ver tabla por modelo).
20. ☐ RCS correas accesorios motor.
21. ☐ RCS sistema de escape.
22. ☐ Prueba de ruta.
23. ☐ Lavado Exterior y aspirado.
24. ☐ Realizar LCD y solicitudes del cliente.
25. ☐ Revisar torque, estado y presión de llantas.
26. ☐ RCS posicionamiento de los cinturones de seguridad.
27. ☐ Cambio filtro de combustible (ver tabla por modelo).
28. ☐ Cambio de aceite de diferenciales y transfer (ver tabla por modelo).
29. ☐ RCS de aceite de la transmisión mecánica (ver tabla por modelo).
30. ☐ RCS radiadores (motor,intercooler,condensador y transmisiones automáticas).
31. ☐ Cambio líquido de frenos.

Esta revisión se efectuó

Firma y sello del concesionario

_____ Día	_____ Mes	_____ Año
--------------	--------------	--------------

RCS: Revise y si es preciso, ajuste, arregle, limpie o sustituya. **NOTA:** El costo de partes no esta incluido en el precio de las revisiones. **LCD:** Lista de chequeo

VEHICULO	Código Vehículo	Combustible	FILTROS (Km)			ACEITES Y LIQUIDOS (km)						Correa de Repartición
			Combustible	De Aire en el Tanque Combustible	Suspension	Caja A/T	Caja M/T	Diferencial Delantero	Diferencial Trasero	Transfer	Refrigerante	
Cadenza	VG	GS	60.000	60.000	NA	NA	NA	NA	NA	NA	200.000 o cada 10 años (*)	NA
Carens SUV	RP	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Carnival	VQ	DS	15.000	NA	NA	40.000	100.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	SI
Cerato Forte	TD	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Cerato Koup	YD	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Cerato Pro	YD	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
K2700	PU	DS	15.000	NA	NA	NA	100.000	10.000(**)	10.000(**)	100.000	40.000 o cada 24 meses	NA
K3000	PU	DS	15.000	NA	NA	NA	100.000	10.000(**)	10.000(**)	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Mohave	HM	GS	60.000	45.000	60.000	NA	NA	20.000(**)	20.000(**)	100.000	200.000 o cada 10 años (*)	NA
Mohave	HM	DS	15.000	NA	60.000	NA	NA	20.000(**)	20.000(**)	100.000	200.000 o cada 10 años (*)	NA
Optima	TF	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	10.000(**)	10.000(**)	NA	200.000 o cada 10 años (*)	NA
Picanto	TA	GS	60.000	NA	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Quoris	KH	GS	60.000	60.000	NA	NA	NA	NA	120.000	NA	200.000 o cada 10 años (*)	NA
Rio (All New)	UB	GS	40.000	NA	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Rio Spice	UB	GS	40.000	NA	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Rio Stylus	BC	GS	20.000	NA	NA	40.000	100.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	SI
Sedona	VQ	DS	15.000	NA	NA	40.000	100.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	SI
Sorento Radical	XM	GS	60.000	60.000	NA	NA	NA	NA	120.000	120.000	40.000 o cada 24 meses	NA
Sorento Radical	XM	DS	15.000	NA	NA	NA	120.000	NA	120.000	120.000	40.000 o cada 24 meses	NA
Soul	AM	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	NA	NA	NA	40.000 o cada 24 meses	NA
Sportage FQ	KM	GS	60.000	45.000	NA	40.000	100.000	NA	80.000	40.000	40.000 o cada 24 meses	SI
Sportage Revolution	SL	DS	15.000	NA	NA	NA	120.000	NA	120.000	120.000	200.000 o cada 10 años (*)	NA
Sportage Revolution	SL	GS	60.000	60.000	NA	NA	120.000	NA	120.000	120.000	200.000 o cada 10 años (*)	NA

NA = No Aplica

GS = Gasolina

DS = Diesel

(*) La primera vez a los 200.000 Km ó 24 meses, despues cada 40.000 ó 24 meses

(**) Revisar y si es necesario cambiar

5. Registro de las revisiones obligatorias antiperforación

5.1. IMPORTANCIA DE ESTA REVISIÓN

La revisión antiperforación descrita en esta página debe ser diligenciada y firmada por el CONCESIONARIO KIA. Estos registros firmados, son la prueba que se ha realizado una revisión de corrosión y así el MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO debe guardarse en la guantera.

Todos los registros deben entregarse al siguiente propietario del vehículo KIA en caso de venta. No se aceptarán solicitudes de Garantía si existe una falta de mantenimiento ó no se hizo la revisión anual antiperforación.

5.2. INTERVALOS DE LA REVISIÓN ANTI-PERFORACIÓN

Para obtener las ventajas de la Garantía KIA antiperforación, el CONCESIONARIO KIA ha de realizar esta revisión anualmente, a partir de la fecha del registro de entrega del vehículo. Ver CUPÓN DE REGISTRO ENTREGA VEHÍCULO NUEVO.

1ª Revisión antiperforación		
Primer año		
Realizado con la O. T. No _____		
a los _____ km		
Firma y Sello del concesionario KIA		
Día	Mes	Año

2ª Revisión antiperforación		
Segundo año		
Realizado con la O. T. No _____		
a los _____ km		
Firma y Sello del concesionario KIA		
Día	Mes	Año

3ª Revisión antiperforación		
Tercer año		
Realizado con la O. T. No _____		
a los _____ km		
Firma y Sello del concesionario KIA		
Día	Mes	Año

6. Guía para atención y servicio al cliente

Su satisfacción es nuestra meta. Estamos aquí para ayudarle y resolver sus inquietudes. Todos los CONCESIONARIOS KIA en Colombia cuentan con el conocimiento y las herramientas para mantener su vehículo KIA en óptimas condiciones. Sin embargo, si usted tiene alguna pregunta, recomendación o sugerencia para el mejoramiento del servicio KIA le sugerimos que siga los siguientes pasos:

Paso 1: contáctese con su CONCESIONARIO KIA

Analice el tema con su concesionario. Esta es la mejor manera y la más rápida de abordar el tema y resolver cualquier asunto. Si su preocupación no ha sido resuelta por el Responsable Local del CONCESIONARIO, acuda al Responsable institucional del IMPORTADOR transmitiéndole su petición, queja, reclamo o sugerencia.

Paso 2: contáctese con EL IMPORTADOR

Con el propósito de prestarle servicio en forma eficiente, debe proporcionar la siguiente información, al momento de presentar sus inquietudes (PQR):

- 1) Su nombre, dirección y número de teléfono.
- 2) Año y modelo del vehículo.
- 3) VIN ó Chasis (17 dígitos anotados en la tarjeta de registro al comienzo de esta libreta) o la placa del vehículo.
- 4) Fecha de compra y kilometraje actual.
- 5) Nombre y ubicación de su concesionario.

IMPORTADOR: METROKIA S.A.
SERVICIO AL CLIENTE POSVENTA
www.kia.com.co/contáctenos
servicioalclienteimportadora@kia.com.co
Calle 224 N° 9 - 60 Bogotá D.C.
Tel.: 3 64 97 00 Ext: 1070
018000187117 opción: 4

Nota: En caso de que su (PQR), no haya sido resuelta puede presentarla en www.sic.gov.co

6.1. RED NACIONAL KIA

Le aconsejamos que acuda para los servicios de mantenimiento obligatorio, así como para cualquier solicitud por Garantía a los CONCESIONARIOS KIA de nuestro país.

De esta manera existirá un control más personalizado sobre la hoja de vida de su vehículo KIA y una mejor comunicación.

La lista de CONCESIONARIOS KIA, dado el crecimiento continuo de la marca se puede desactualizar, por lo que le sugerimos revisar nuestro portal de internet www.kia.com.co de la cual podrá extraer bajo el mismo formato de este Manual, la versión actualizado de la Red Nacional de CONCESIONARIOS KIA.

Sólo basta comparar el número de actualización para comprobar si han existido modificaciones posteriores a la edición de este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO.

6.1. Talleres, Servicio y Repuestos KIA Colombia (Actualización 01 - 2015)

ARMENIA

ARMOTOR

Carrera 19 No. 3 - 10
Tel: (6) 7456865

BARRANQUILLA

AUTOMOTORES FUJIYAMA

- **Calle 75**
Via 40 No. 76 - 25 Esquina
Tel: (5) 3612600
- **Calle 54**
Calle 54 No. 45 - 77
Tel: (5) 370 94 31

BUENAVENTURA

CALIMA MOTORS

Calle 6 No. 34-05
Tel: (2) 2409500

BOGOTÁ

ARMOTOR

- **Calle 116**
Calle 116 No. 55A - 49
Tel: (1) 2711330
- **Calle 72**
Calle 72 No. 20 - 90
Tel: (1) 7569160 - 7569128

KIA PLAZA

Av Boyaca # 96A - 47
Tel: (1) 6528800

MARCALI KIA

Carrera 13 No. 34 - 76 Esquina
Tel: (1) 3275000

MISTERCAR

Carrera 47 No. 134A - 69
Tel: (1) 6157000

METROKIA

LINEA UNICA DE CITAS: 7431827

- **Carrera 36**
Carrera 36 No. 18 - 21
- **Calle 170**
Av. Calle 170 No. 72 - 50
- **Calle 153**
Carrera 7A No. 153 - 45
- **Calle 80**
Calle 80 No. 114 - 67

- **Avenida 68**
Av. 68 No. 68B - 91

- **Calle 224**
Calle 224 No. 9 - 60 TORCA 1

BUCARAMANGA

CENTRAL MOTOR

Autopista F/Blanca No. 112-111
Tel: (7) 6313001

GRECCO MOTORS

Av Gonzalez Valencia # 51-40
Tel: (7) 6808000

CALI

ALMOTORES

- **Av39**
Calle 9 No. 39 - 00
Tel: (2) 6880707
- **Norte**
Calle 70 N No. 2A - 280
Tel: (2) 6844276
- **Sur**
Av. Paso Ancho No. 77 - 109
Tel: (2) 6836868

AUTORION

- **Sur**
Carrera 100 No. 12 - 90 Sur
Tel: (2) 4853808
- **Norte**
Av. 3N No. 34 - 54
Tel: (2) 4853999

VEHIKIA

Calle 9 Cra 62B esquina
Tel: (2) 3120778

CARTAGENA

AUTOMOTORES FUJIYAMA

- **Av. Pedro de Heredia No. 20A-26**
(Calle Mompox Esquina)
Tel: (5) 666 10 25

CHIA

KIA PLAZA

Diagonal C.C. Centro Chia via Cajica - Bogotá
Tel: (1) 8620613 - (1) 6685163

CUCUTA

GRECCO MOTORS

Av. Guaimaral 11 E No. 6 - 02
Tel: (7) 5779585 - 5779638

DUITAMA

CARRAZOS

Av Las Américas No. 22 - 13
Tel: (8) 7627243

IBAGUE

SUKIA / SIDA

Cra 5 No. 40 - 33
Tel: (8) 2641911

MANIZALES

ARMOTOR

Cra 23 No. 35 A - 11
Tel: (6) 8849197

MEDELLIN

DISTRIKIA

Calle 10 No. 50 - 264
Tel: (4) 3617171

DISTRIKIA (CAR Integrado)

Calle 24 No. 50 - 43 Central de Colisión
Tel: (4) 3548790

MUNDO KIA

Carrera 43A No. 30 - 50
Avenida El Poblado
Tel: (4) 2323939

ENVIGADO

METROKIA

Carrera 48 No. 44 Sur - 45
Tel: (4) 6042755

MONTERIA

AUTOCOR

Calle 29 No. 12-146
Tel: (4) 7824890

NEIVA

SUKIA / SIDA

Cra 5 No. 3 - 107 Sur
Tel: (8) 8736712

PÁLMIRA

CENTRO MOTORS

Cli 42 B # 11-05
Tel.: (2) 2244544

PASTO

MOTORKIA

Carrera 40A No. 17A - 15 Glorieta Las Banderas
Tel: (2) 7317497

PEREIRA

ARMOTOR

Av. 30 de Agosto No. 93 - 41
Tel: (6) 3204749

POPAYÁN

ALKA MOTOR

Calle 23 Norte No. 9 - 26 Esquina
Tel: (2) 8230842

RIONEGRO

METROKIA

Km. 3 Via Llanogrande
Mall Plaza Linares
Tel: (4) 4191996

SANTA MARTA

AUTOMOTORES FUJIYAMA DEL MAGDALENA

Cra 4 No. 24 A - 37
Tel: (5) 4381202

SINCELEJO

AUTOCOR

Calle 38 No. 34 - 288
Carretera Troncal Via Corozal
Tel: (5) 2800706

SOGAMOSO

METROKIA

Cra 11 No 28 - 53
Tel: 3649700 Ext.: 7307

TUNJA

CARRAZOS

Calle 53 No. 5 - 98
Tel: (8) 7405060

TULUA

CENTRO MOTORS

Cra 40 No.26-50
Tel: (2) 2244544

K-EXPRESS

C.C La Herradura
Cra 19 No. 28-76
Tel: (2) 2247402

VALLEDUPAR

AUTOESTE

Carrera 7A No. 20D-15 San Jorge
Tel: (5) 5749119

VILLAVICENCIO

METROKIA

Av. 40 Calle 9 Esquina
Urbanización Guayurimba
Tel: (8) 6848684

7. Controles preventivos recomendados para ser realizados por el cliente

7.1. DE SEGURIDAD

Los vehículos KIA han sido fabricados prestando especial atención a los detalles que promueven la seguridad del conductor y sus pasajeros. No obstante, el IMPORTADOR recomienda que cada propietario KIA realice por su cuenta y con regularidad inspecciones sencillas de seguridad tipo pre - viaje como son:

1. Motor:

- a) Revise el nivel de aceite (utilice el aceite sintético recomendado por el IMPORTADOR).
- b) Revise el nivel de refrigerante del motor (utilice el refrigerante recomendado por el IMPORTADOR).

2. Frenos:

- a) Revise si existen ruidos o chillidos al frenar.
- b) Pedal demasiado esponjoso o inefectivo.

3. Llantas:

- a) Presión de inflado.
- b) Profundidad de labrado (mínimo 1.6 mm)
- c) Desgaste disparejo.
- d) Vibración anormal.
- e) Jaloneo en la dirección.

4. Luces, direccionales y testigos de falla

- a) Validar que no haya bombillos quemados.
- b) Alineación correcta.
- c) Operación de luces testigo/advertencia del tablero. (Al girar la llave, sin prender el motor).
- c) Validar operación direccionales, intermitente parqueo

5. Sistema de escape:

- a) Filtraciones hacia la cabina.
- b) Exceso de gases.

6. Cinturones de seguridad:

- a) Que operen correctamente.
- b) Que no presenten desgastes en sus correas.

7. Sistema limpia parabrisas:

- a) No genere ruidos, ni vibraciones en las plumillas.
- b) Área de barrido completamente limpia.
- c) Nivel del depósito de líquido limpia parabrisas.

8. Puertas:

- a) Operación de los seguros y chapas
- b) Estado empaques.

9. Pito:

- a) Opere correctamente y parejo.

10. Vidrios y espejos

- a) Limpieza, estado, opacos
- b) Quebrados o vencidos.



Placa blanca público o comercial (Pregio K 2700, K 3000, Carnival Soul, Sportage).



Taxi (EKO taxi, Taxi 5-5, Grand Sephia)



Particulares placa amarilla y azul. No aplica para Pregio, K2700, K3000 y Carnival matriculados como particular.



Quoris, Mohave y Cadenza



Kia Motors
Calle 224 N° 9 - 60 Costado Oriental
Teléfono: + 57 1 364 9700
Bogotá - Colombia
www.kia.com.co